



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2020

Oficio No. HC/OTCH/01129 /2020

Fecha: 25 de febrero de 2020

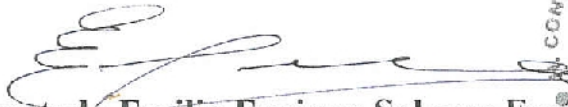
C. JESÚS ALBERTO OROPEZA NÁJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
OCOSINGO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 45 en sus Fracciones VI y XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020 por un importe de \$173,711,923.47 (ciento setenta y tres millones setecientos once mil novecientos veintitres pesos 47/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Diputado Emilio Enrique Salazar Farias




Cep. Archivo/Minutario
DIP/EEF/ING/MAR/ELAE/MGR



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

MUNICIPIO: OCOSINGO, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$127,434,028.99	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	29,740,969.83	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	843,927.24	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	1,232,399.05	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	14,460,598.36	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$173,711,923.47	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$78,417,279.22	45.14%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,872,500.00	7.99%
3000	SERVICIOS GENERALES	21,487,290.00	12.37%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,938,125.22	13.20%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	34,742,384.69	20.00%
9000	DEUDA PÚBLICA	2,254,344.34	1.30%
TOTAL:		\$173,711,923.47	100.00%

CATEGORIA:	2020 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$88,056.03
SINDICO MUNICIPAL	58,697.10
REGIDORES (9)	36,418.88
SECRETARIO MUNICIPAL	33,083.82
TESORERO MUNICIPAL	44,823.25
DIRECTOR DE OBRAS	30,318.75

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PÚBLICA
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DÍAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Emilio Enrique Salazar Fariñas

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA





Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 44,46 y demás relativos a la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, En la Ciudad de Ocosingo, Chiapas; siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del 2019, estando reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, previamente convocados con el objetivo de llevar a cabo la presente sesión de Cabildo Extraordinaria número 36/2019, presidida por el Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera, Presidente Municipal Constitucional, dicha sesión se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum e Instalación legal de la sesión.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Tratar lo relativo al memorándum MOC/TM/0660/2019, de fecha de 06 de diciembre de 2019, signado por el Lic. José Alejandro Constantino Pérez, en su calidad de Tesorero Municipal, en el que solicita la aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al ejercicio 2020.
- IV. Clausura de sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

PUNTO NUMERO UNO: Para dar cumplimiento de manera estricta y cabal a cada uno de los puntos contemplados en el orden del día, el Presidente Municipal dio la bienvenida a los integrantes del H. Cabildo a esta sesión; acto seguido, procedió al pase de lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, estando presentes los ciudadanos siguientes:





Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera, Presidente Municipal Constitucional, **C. María de los Ángeles Trejo Huerta**, Sindico Propietario; **C. Hugo Cesar Ballinas Arguello**, Primer Regidor Propietario; **C. Karen Yicel Domínguez Liévano**, Segundo Regidor Propietario; **C. Pedro Gómez Mena**, Tercer Regidor Propietario; **C. Ernestina Gutiérrez Moreno** cuarto regidor propietario; **C. Gildardo Abenamar Constantino Rabasa**, quinto regidor propietario; **C. Edith Genis Rodríguez**, sexto regidor propietario; **C. Elizabeth González Sánchez** Regidor plurinominal del Partido Revolucionario Institucional; **C. Pedro Hernández Cruz**, Regidor Plurinominal del Partido Verde Ecologista de México y **C. Marcela Magaly Caamal Cocom**, Regidor Plurinominal del Partido Verde Ecologista de México.

El **Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera**, Presidente Municipal Constitucional, atento a lo anterior manifiesta que si existe el quórum legal para desarrollarse la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: En cumplimiento al punto número dos del orden del día, en uso de sus atribuciones y facultades el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del H. Cabildo, el orden del día correspondiente, quienes manifiestan su conformidad.

PUNTO NUMERO TRES: Lectura del memorándum MOC/TM/0660/2019, de fecha de 06 de diciembre de 2019, signado por el Lic. José Alejandro Constantino Pérez, en su calidad de Tesorero Municipal, en el que solicita la aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al ejercicio 2020 con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal; por el cual solicita la aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al ejercicio 2020, el cual se enviara al H. Congreso del Estado para su dictamen correspondiente, por un importe de **\$173,711,923.47 (Ciento Setenta Y Tres Millones Setecientos Once Mil Novecientos Veintitrés Pesos 47/100 M.N.)** que corresponden al Gasto Corriente y **\$ 965'401,111.17 (Novecientos Sesenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Un Mil Ciento Once Pesos 17/100 M.N.)** que integran los Fondos Federales (FISM Y FAFM), que se elabora en base a los lineamientos normativos que emite el Honorable Congreso del Estado a través de la Comisión de Hacienda.



Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

Haciendo del conocimiento que en la integración del techo financiero se considera el estimado del F.G.P., F.F.M., I.E.P.S del mes de octubre a diciembre del año 2019.

Quedando distribuido de la siguiente manera:

INTEGRACION:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	127,434,028.99
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	29,740,969.83
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	843,927.24
IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERV. (IEPS)	1,232,399.05
IMPUESTO PREDIAL	10,216,027.47
INGRESOS PROPIOS	4,244,570.89
	173,711,923.47

DISTRIBUCION GENERAL:

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES (PIM 20%)	34,742,384.69
SUBSIDIO AL D.I.F. MUNICIPAL (15%)	19,115,104.35
GASTO CORRIENTE	119,854,434.43
	173,711,923.47

DISTRIBUCION POR CAPITULOS:

1000 SERVICIOS PERSONALES	78,417,279.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	13,872,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	21,487,290.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,938,125.22
6000 INVERSION PUBLICA	34,742,384.69
9000 DEUDA PUBLICA (ADEFAS)	2,254,344.34
	173,711,923.47

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (FISM)	813,285,266.77
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (FAFM)	152,115,844.40
	965,401,111.17

TOTAL 1,139,113,034.64

Considerando que en el H. Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas tenemos personal que desempeña la labor que se le ha asignado de manera eficiente, haciéndolo en tiempo

[Handwritten signatures and stamps are present on the right side of the page, including a circular stamp of the H. Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas, dated 2019.]



Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

extraordinario, días festivos y en ocasiones fines de semana, se ve la necesidad de presupuestar las partida AA-131-0102-00000-1719 estímulos al personal por la cantidad de \$745,000.00 (Setecientos Cuarenta Y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) y AA-131-0102-00000-1713 incentivo al personal por la cantidad de \$ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) cuyo propósito es otorgar reconocimientos económicos al personal de manera adicional e independiente al salario y prestaciones autorizadas al personal de base sindicalizados; y de esta manera motivarlos a dar su mejor esfuerzo en el desempeño de sus actividades cotidianas que le han sido asignadas y así llevar a cabo la realización de los trabajos y entrega de informes en tiempo y forma a las instancias correspondientes.

Se presupuesta la partida AA-131-01-02-00000-1522 liquidaciones e indemnizaciones por la cantidad de \$2'879,000.00 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) con el propósito de sanear las diferentes diligencias con motivo al pago de laudos y liquidaciones al personal que laboró en administraciones anteriores y ejecutaron demandas laborales en contra del H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas.

La partida presupuestal AA-152-01-04-00000-3311 asesorías es presupuestada por la cantidad de \$ 1' 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por la necesidad de contar con personal profesional relacionado a los diferentes procesos administrativos que se ejecutan en el municipio y brinden conocimientos y apoyos adecuados al personal del H. Ayuntamiento en las diferentes actividades administrativas, esto por la magnitud de nuestro Municipio.



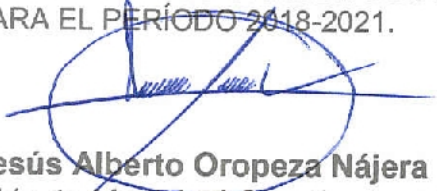


Acta de Sesión Extraordinaria Núm. 36/2019

ACUERDO.- Una vez escuchado, discutido y analizado el presente asunto, el H. Cabildo por mayoría de votos, aprueban el Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al ejercicio 2020; así como las cantidades descritas en las partidas anteriormente.

PUNTO NUMERO CUATRO: En cumplimiento a este punto, el Secretario del Ayuntamiento le informo al Presidente que se ha agotado el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera, expresó: "No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:50 horas del mismo día, declaro clausurada esta sesión", levantándose la presente acta para debida constancia, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, dado en las Instalaciones del Cabildo Municipal ubicado en el edificio del Palacio Municipal, nombrado como recinto oficial.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS,
PARA EL PERÍODO 2018-2021.


C. Jesús Alberto Oropeza Nájera
Presidente Municipal Constitucional


C. María de los Ángeles Trejo Huerta
Síndico Municipal


C. Hugo Cesar Ballinas Arguello
Primer Regidor Propietario



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS.
2018-2021**



Acta de Sesión Extraordinaria Num. 36/2019

C. Karen Yicel Domínguez Liévano
Segundo Regidor Propietario

C. Pedro Gómez Mena
Tercer Regidor Propietario

C. Ernestina Gutiérrez Moreno
Cuarto Regidor Propietario

C. Gildardo Abenamar Constantino Rabasa
Quinto Regidor Propietario

C. Edith Genis Rodríguez
Sexto Regidor Propietario

C. Elizabeth González Sánchez
Regidor plurinominal del Partido Revolucionario Institucional

C. Marcela Manuella Casmal Cocom
Regidor Plurinominal del Partido Verde Ecologista de México.

C. Pedro Hernández Cruz
Regidor Plurinominal del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Yeral Iyan Trujillo Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

LAS FIRMAS PLASMADAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUM. 36/2019 CELEBRADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

